

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

ANUNCIO de 20 de febrero de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, por el que se procede a la notificación edictal del acuerdo de inicio del expediente de reintegro de la subvención concedida.

En relación con las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 26 de mayo de 2010, modificada por la Orden de 28 de mayo de 2009, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para programas e infraestructuras destinadas al arraigo, la inserción y la promoción social de personas inmigrantes, dirigidas a entidades sin ánimo de lucro, universidades públicas y entidades locales en el ámbito de las competencias de la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias y por la que se efectúa la convocatoria para el año 2010, y de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar a la Federación Mujeres Progresistas de Andalucía, Delegación Jaén, el acuerdo de inicio de reintegro del expediente que se indica, dado que las notificaciones personales realizadas en el domicilio a efectos de notificaciones del interesado, sito en la C/ Santa Clara, núm. 80, de Sevilla, C.P. 41002, han resultado infructuosas.

Para conocer el texto íntegro del acto, el interesado podrá comparecer, en el plazo de quince días desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en la Delegación de Gobierno de Jaén, sita en Plaza de las Batallas, núm. 1.

Si trascurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: I 7/2010 (Proyecto: Equipamiento de Jaén).

Entidad: Federación de Mujeres Progresistas de Andalucía. Delegación de Jaén.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de integro de la subvención concedida.

Jaén, 20 de febrero de 2013.- La Delegada del Gobierno, Purificación Gálvez Daza.